

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****22465** *COMERCIAL QUIMICA MASSÓ, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad "Comercial Química Massó, Sociedad Anónima", celebrada el día 27 de junio de 2012, se acordó la reducción del capital social de la entidad en la suma de 56.700,00 euros, mediante la amortización de 2.835 acciones propias que la sociedad posee en autocartera, de 20,00 euros de valor nominal cada una de ellas, sin devolución de aportaciones.

Como consecuencia de la reducción de capital, se modifica el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, quedando fijado el capital social en la cifra de 1.821.360,00 euros.

Barcelona, 11 de julio de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración,
Daniel Raluy Gil.

ID: A120053028-1